



Municipalidad de Conguaco
Departamento de Jutiapa
Guatemala, C. A.



Conguaco, Jutiapa 09 de Julio de 2018.

Señor. Leonardo David Borrayo Galicia.
Encargado de la Unidad de Acceso a la Información Pública
Municipalidad de Conguaco, Jutiapa.

Estimado señor:

En obediencia a lo solicitado en el OFICIO UIPM-19-2018 de fecha 03 de Julio del presente año y en relación a la Ley de Acceso a la Información Pública en su Artículo 10. Información Pública de Oficio, y al Artículo 9 del Decreto No. 13-2013 del Congreso de la República que se adiciona al Artículo No. 17 al Decreto No. 101-97 del Congreso de la República, de la Ley Orgánica del Presupuesto, en su inciso b) que se refiere a: Programación y reprogramaciones de jornales; por este medio me permito informarle que la Municipalidad de Conguaco, Jutiapa no ha realizado ningún tipo de programación y reprogramaciones de jornales.

Agradeciendo su fina atención a la presente me suscribo de usted, atentamente.


Luis Alberto Ortiz Rivera
Director de Administración Financiera Municipal
Municipalidad de Conguaco, Jutiapa.

